
	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	<b>INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR</b>	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

**I. Datos generales del contrato**

<b>1. Denominación del contrato</b>	<b>Informe No.:</b>	004		
<b>Contrato No.:</b>	<b>BV-CD-206-2026</b>			
<b>Nombre del supervisor:</b>	DELIA ALANDETE CHICA			
<b>2. De la etapa contractual</b>				
<b>Tipo de contrato:</b>	Prestación de servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Obra <input type="checkbox"/>	Consultoría <input type="checkbox"/>	Suministro <input type="checkbox"/>
<b>Nombre del contratista:</b>	CINTHIA LORENA SANCHEZ ARANGO			
<b>No. de identificación del contratista:</b>	1.045.701.491			
<b>Objeto del contrato:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO ADMINISTRATIVO, Y FINANCIERO AL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE			
<b>Plazo:</b>	EL PLAZO DE EJECUCION SERA HASTA 30 DE JUNIO DE 2026.			
<b>Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):</b>	2026000191			
<b>Número de Registro Presupuestal (R.P.):</b>	2026000132			
<b>Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)</b>	<b>08/01/2026</b>	<b>Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)</b>	<b>Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)</b>	
<b>Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)</b>	<b>30/06/2026</b>			
<b>Prorroga No. 1</b>				
<b>Prorroga No. 2</b>				
<b>Prorroga No. 3</b>				
<b>3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)</b>				
<b>Amparos</b>	<b>Aseguradora</b>	<b>No. de póliza</b>	<b>Vigencia</b>	
			<b>Desde (dd-mm-yyyy)</b>	<b>Hasta (dd-mm-yyyy)</b>
<b>Calidad del servicio:</b>				
<b>Cumplimiento:</b>				
<b>Anticipo:</b>				
<b>Pago anticipado:</b>				
<b>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:</b>				
<b>Salarios y prestaciones:</b>				
<b>Responsabilidad civil extracontractual:</b>				
<b>Otros:</b>				
<b>Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.</b>				
<b>4. Ejecución del contrato</b>				

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	<b>INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR</b>	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

Descripción	Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):	\$24.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor total del contrato:	\$24.000.000
Porcentaje del anticipo: %	\$
Porcentaje del pago anticipado: %	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):	\$16.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	\$8.000.000
<b>Valor a pagar en el presente informe:</b>	<b>\$4.000.000</b>
Nota crédito (-):	\$
No. factura o cuenta de cobro:	004

OBLIGACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
1.Brindar apoyo en el registro contable de los hechos económicos de la entidad.	1.Apoyo en el registro contable de los hechos económicos de la entidad causados durante el periodo del mes de Abril de 2026.
2. Registro de ingresos y egresos en el sistema contable de la entidad.	2. Registro de ingresos y egresos en el sistema contable de la entidad del periodo del mes de Abril de 2026.
3. Revisión y verificación de los movimientos bancarios diarios.	3. Revisión y verificación de los movimientos bancarios diarios y saldos de cada cuenta de la entidad durante el periodo del mes de Abril de 2026.
4.Realizar conciliaciones bancarias.	4. Realiza las conciliaciones bancarias de cada una de las cuentas pertenecientes a la entidad del periodo correspondiente al mes de Abril de 2026.
5.Verificación de recaudo diario, seguimiento y análisis de la cartera de la entidad	5. Revisión y verificación del recaudo diario a través de los portales bancarios de cada cuenta de la entidad, atención de usuarios y derechos de petición relacionados con soportes de pago y cartera, se atendieron las PQR en relación a las cartas adelantadas en el cobro persuasivo; y el análisis periódico del comportamiento de la cartera con la emisión de oficios de cobro persuasivo, posterior interpretación a su emisión, y traslados al área de cobro coactivo.
6.Proyectar los acuerdos de pagos expedidos por la subdirección administrativa y financiera	6. Proyecto los acuerdos de pagos solicitados por los usuarios aportando la correspondiente documentación para su análisis y viabilidad; donde a raíz de los oficios de cobro emitidos los usuarios acudieron a la entidad y/o radican PQR para suscribir acuerdos de pago, correspondiente al periodo del mes de Abril de 2026.
7.Verificación y registro de títulos judiciales captados por la entidad, así como realizar proceso financiero de devolución de títulos.	7. Revisión y verificación de los títulos judiciales captados por la entidad a través del banco agrario, como también el registro de los mismos

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	<b>INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR</b>	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

	<p>en el sistema contable financiero, verificación y análisis de los títulos judiciales solicitados por los usuarios para su devolución a través de la atención de derechos de petición y PQR, realizando el respectivo análisis que permita llevar a cabo el proceso financiero para su devolución y/o pago por compensación, durante el periodo del mes de Abril de 2026.</p>
<p><b>8. Proyectar certificaciones de paz y salvo expedidas por la subdirección administrativa y financiera .</b></p>	<p><b>8. Proyecto certificaciones de paz y salvo correspondientes a las obligaciones de los usuarios contraídas con la entidad, como también aquellas certificaciones que reporten saldos a favor o títulos judiciales captados, que son solicitado por los usuarios a través de PQR, y el área de cobro coactivo para el desarrollo de los procesos durante el periodo del mes de Abril de 2026.</b></p>

<b>5. IMPUESTOS:</b>
<p>➤ <b>Impuestos Distritales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estampillas ITSA por valor de \$72.000 según comprobante de pago PSE Placetopay evertec de fecha 23 de Enero de 2026. Recibo de <b>pago N° 20260003133.</b></li>   <li>2. ESTAMPILLA ADULTO MAYOR por valor de \$811.000 según comprobante de pago PSE Placetopay evertec de fecha 23 de Enero de 2026. Recibo de <b>pago N° 20260003132.</b></li>   <li>1. ESTAMPILLA PROCULTURA OTROS por valor de \$162.000 según comprobante de pago PSE Placetopay evertec de fecha 23 de Enero de 2026. Recibo de <b>pago N° 20260003129.</b></li> </ol>
<p><b>1 Impuestos Departamentales:</b> Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos. Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.</p>

<b>6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO</b>
<p>El Contrato No. BV-CD-206-2026, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 66.66%.</p>
<b>7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO</b>
<p>Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.</p>
<b>8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA</b>
<p>Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.</p>
<b>9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA</b>
<p>➤ Seguimiento financiero y presupuestal del contrato. Se verificó que existe un CDP No. (2026000191 del 02 de Enero 2026) y RP No. (2026000132 del 08 de Enero de 2026) que respalda este contrato, los</p>

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>CÓDIGO: FMA-GFN-01-01</b>
		<b>VERSIÓN: 04</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR</b>	<b>FECHA: 06-Sept-2023</b>
		<b>PÁGINA 2 de 2</b>

- cuales reposan en el expediente contractual.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago (**Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a este informe de supervisión**).
  - Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.
  - Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y Financiera).

#### 10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista, adjunto a este informe, así: **Planilla de seguridad social N 9503508649**

- II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato **No. BV-CD-206-2026** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.
- III. **DELIA ALANDETE CHICA** quien actúa en nombre y representación del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el periodo correspondiente.

Se firma en Barranquilla en el mes de Abril del 2026.



**DELIA ALANDETE CHICA**

C.C.: 52.153.467

Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Dependencia: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Correo electrónico: delia.alandete@barranquillaverde.gov.co